



A la comunidad universitaria

Por este medio les informamos que no se han podido pagar los incentivos y estímulos pendientes, ya que la federación no nos ha radicado aún el subsidio programado del mes de octubre, mismo que de acuerdo con la información recibida el viernes 20 de los corrientes nos será radicado el miércoles de esta semana.

Asimismo, tampoco se ha podido dispersar la nómina de la catorcena del 18 de octubre, ya que el anticipo de subsidio ordinario que nos fue autorizado el 12 de octubre del presente por el Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, y notificado vía telefónica por el C.P. Horacio Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades, fue denegado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público según lo informado por el Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.

Además, hacemos de su conocimiento que el 16 de octubre del presente, el Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, nos notificó que no se podrán sostener los acuerdos relativos al saneamiento financiero de nuestra institución (anexo oficio).

Los rectores de las siete universidades afectadas por esta decisión seguimos realizando gestiones conjuntas ante instancias superiores. Del resultado de las mismas les estaremos informando oportunamente. Les pedimos estén atentos a las acciones a las que habremos de convocar, de manera conjunta con la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Por una humanidad culta
Una Universidad socialmente responsable

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Ciudad Universitaria 23 de octubre de 2017.